



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Ejecutivos de Informática, y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 21 de junio de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Ejecutivos de Informática, resuelvo:

Primero.— Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.— Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Calle Amparados, 2), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.— Convocar a los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2018, a las 16:00 horas, en la Sala Hermanos Bayeu, Puerta 19, Planta Baja, del Edificio Pignatelli, sito en Paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 8 de mayo de 2018.

**La Directora General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
M.^a ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**

**Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón**

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos
Categoría: C - ESCALA GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 17/0020
EJECUTIVOS DE INFORMATICA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva
6	ALBA	ENATARRIAGA	JESUS	25439580Q	SI	NO	SI	SI	
3	CASAO	REDONDO	JOSE MIGUEL	17738013E	SI	NO	SI	SI	
11	DOMINGO	RAMIREZ	ISAAC	18445827B	SI	NO	SI		
5	FERRANDEZ	PARDO	MARIANO	25180956G	SI	NO	SI		
9	GOMEZ	SIERRA	ROSA	17439527F	NO	NO	SI		
7	GONZALEZ	DE LUNA	PABLO	29097802L	SI	NO	SI		
10	GRAN	SERON	SANTIAGO	29116897R	SI	NO	SI		
8	LEON	ALCOBER	PEDRO FRANCISCO	18425881Y	SI	NO	SI		
2	MORIANO	ARTIGAS	ANTONIO	73243011V	NO	NO	SI	SI	
1	SUAREZ	PLAZA	CATHERINE	18039000P	NO	SI	NO		

Número Total de Admitidos: 10



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: 17/0020

Categoría: C - ESCALA GENERAL ADMINISTRATIVA

EJECUTIVOS DE INFORMÁTICA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva	Motivo Exclusión
4	ALBAS	BURILLO	CARLOS EDUARDO	73204780N	SI	NO	SI			C
13	DE PEDRAZA	CANELLAS	FRANCISCO JAVIER	08820103V	SI	NO	SI			HK
12	RUBIO	COSA	CRISTINA	18447336W	SI	NO	SI			HK

Número Total de Excluidos: 3

Motivos de Exclusión

A	NO CONSTA D.N.I. ó N.I.E.	B	NO CONSTA LA FIRMA
C	FALTA LA VALIDACION DEL PAGO BANCARIO	D	SOLICITUD Y/O PAGO FUERA DE PLAZO
E	FALTA DE LA TITULACION REQUERIDA	F	FALTA DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CONFORME A LAS BASES DE CONVOCATORIA
G	FALTA EL REQUISITO DE EDAD	H	NO ACREDITA CAPACIDAD FUNCIONAL
I	FALTA GRADO DE DISCAPACIDAD	J	CONTRATADO EN LA MISMA CATEGORIA
K	NO ACREDITA DISCAPACIDAD	L	NO POSEE EL REQUISITO DE NACIONALIDAD
M	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA CONFORME A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	N	NO JUSTIFICA LA EXENCION DEL PAGO
O	NO ES PERSONAL LABORAL FIJO	P	NO SELECCIONA IDIOMA OBLIGATORIO

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos página: 1 de 1

csv: BOA20180530013